REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



El Santuario, seis (06) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutiva de alimentos
Demandante	María José Álvarez Vélez
Presunto	John Jairo Álvarez Zuluaga
desaparecido	
Radicado	056973184001-2023 - 00080 - 00
Providencia	Auto # 1285
Asuntos	Traslado liquidación del crédito

De las liquidaciones del crédito obrante en el plenario, se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días.

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por ESTADOS Nº 121 fijado
el 07 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA SECRETARIA

> Firmado Por: Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito Promiscuo 001 De Familia El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 300b08c4a61e11dcdc2a0c6919d3645501fc9dea9f3a0a963d22fa5bed2422d5

Documento generado en 06/09/2023 04:53:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica